

Precios de anuncios

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0/50
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0/20

Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:

Calle del Conde de Offalia, núm. 28

EL DIA

DIABLO REFORMISTA

Precios de suscripción

En Almería un mes... 1'50 pesetas
En la provincia, trimestre... 5'00
Extranjero, trimestres... 12'00

Número suelto 5 céntimos. Idem al por mayor 10 céntimo.

Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75 pt

Teléfono número...

Discurso pronunciado en el Congreso el día 1 de Julio por el jefe del partido reformista

DON MELQUIADES ALVAREZ

en la discusión del proyecto de respuesta al Mensaje de la Corona.

(Conclusión)

El nacionalismo catalán. (Continúa)

El señor Maura se negaba á reconocerla, se negaba terminantemente. Eso es lo que yo entiendo; creo sin vacilar que debe negarse la oficialidad, porque sería el deshaucio del castellano y de todos los españoles en Cataluña.

En tal sentido, Sres. Diputados y Sres. Ministros, yo, que consideraría criminal proscribir el empleo del idioma catalán, perseguir al idioma catalán, entiendo que no se puede declarar la oficialidad de este idioma.

El reformismo y las reivindicaciones regionales.

Reconocido esto, voy á declarar á donde llega el partido reformista en las reivindicaciones catalanas. Haré afirmaciones concretas; sin razonarlas.

Sobre la base de la unidad nacional y de la soberanía del Estado nosotros llegamos, en materia de concesiones autonómicas, á los mayores extremos. Evitamos así esa hipertrofia del Poder central que es consecuencia de la política dominante y que ahoga muchas iniciativas que pueden ser fecundas y rentadoras.

clusiva y únicamente al Estado, que es el órgano vivo de la Nación. En eso también de acuerdo.

Pero el Sr. Cambó interrumpía al Sr. Maura y decía: «Si reconocéis la Asamblea y el Poder ejecutivo ¿cómo no admitís la soberanía? Y el Sr. Maura, con toda claridad, á mi juicio, distinguía los campos de acción de la vida municipal y de los diferentes organismos locales y lo que constituye la materia de la competencia de la soberanía del Estado.

Esta es una cosa ya resuelta, que no es motivo de controversia, señor Cambó, más que en labios de S. S. y en el Parlamento español, que forma la clave fundamental de la política moderna, en manera tal, que dicen todos que hay entre el Estado y la Nación dos tendencias antagónicas; que la Nación es descentralizadora de suyo, porque es un producto de la Historia, casi siempre acéfalo, de estructura ganglionar, que se va formando por las diferentes personalidades locales que han tenido vida sustantiva á través de los tiempos, y el Estado es, por el contrario, de inclinaciones absorbentes y de instintos descentralizadores; y, dicen también todos que al Estado, como órgano de la Nación, le corresponde siempre determinar la órbita de acción en que se mueven las personalidades locales, fijando sus límites, regulando sus atribuciones; claro que no á capricho, porque entonces sería la centralización absurda del Poder, sino en armonía con las necesidades de la vida local, dándole medios y condiciones para que estas necesidades se pueden desenvolver más ampliamente. Y no es más que ese el problema y siendo así, tiene razón el Sr. Maura, la tienen todos los señores Diputados y creo tenerla yo, al decir que no concebimos la vida regional sin autonomía municipal, como no concebimos la autonomía municipal sin las libertades individuales; y solo sobre la base de las autonomías municipales podemos ir formando el órgano por donde se manifiesten con verdadero vigor las regiones, á fin de que éstas surjan como una personalidad viva, no como un artificio creado por el legislador y que, en el momento de ser artificio, daría la sensación de su inutilidad y de su impotencia.

No; y en esto yo discrepo del señor Mella.

Yo no quiero que se reconozca personalidad regional donde la personalidad haya muerto, donde no surja, donde esté amortiguada, y el amortiguamiento sea precursor de su desaparición. En España pasa esto. Hay personalidades regionales vivas, con gran fuerza, con gran pujanza, con gran vigor como Cataluña, y hay personalidades regionales muertas, como mi región, que tiene el encanto y la añoranza de su pasado y el amor á aquella tierra llena de sugestiones poéticas; pero cuyos problemas son los problemas de España, y cuyas leyes son las leyes de España, y cuyos partidos políticos no se desenvuelven ni se conciben sino en la órbita de los grandes partidos nacionales, con el pensamiento puesto en España. Por eso resucitar en Asturias un regionalismo político, es pretender resucitar un cadáver, señor Mella, y yo le vaticino un espantoso y deplorable fracaso.

vir la realidad; eso es muy á propósito para cantar cosas dulces á la tradición, pero muy poco adecuado para hacer política práctica. (Muy bien, muy bien.)

Las culpas del maurismo

Os hablaba, señores Diputados, de nuestro verbalismo, y yo soy un verbalista; pero tengo que recoger tantas cosas, que me perdonaréis. No soy el encargado de defender al partido liberal contra las censuras del señor Maura; Ministros tiene la Iglesia que sabrán responderle.

No tenéis presente, señores Ministros, decía en una frase que nos ha arrobado de entusiasmo, que España tiene un pasado glorioso que por ser pasado es en la Nación presente y tiene la virtud de la permanencia, que debería aprovecharlo, si en efecto hubiera Gobierno en nuestro país, que no le hay, porque así como en la época de la guerra de la Independencia, por el secuestro realizado por el extranjero, la soberanía se encontraba ausente del Poder público, también lo estaba en la hora actual.

Señor Maura, con respeto, con todos los respetos, pero con toda sinceridad, que la sinceridad es la virtud única posible en este siglo, cuando decía S. S. eso no sentía en el fondo de su conciencia un escrúpulo de remordimiento? Si lo afirmara yo ó un espíritu revolucionario fuera de la legalidad! Que lo diga el señor Maura, el señor Maura que ha sido aquí la encarnación viviente de la prepotencia del Poder público; el señor Maura que ha sido personalidad preeminente en el partido liberal y más que jefe en lo que se llama partido conservador; el señor Maura que arrogantemente, en el Poder y en la oposición, dirigiendo á todos la mirada, decía que estaba con él lo más selecto del país. Y yo digo: habiendo gobernado como gobernó S. S., habiendo sido S. S., como se dice vulgarmente, el amo de España, ¿se puede afirmar eso sin volverse voluntariamente de espaldas á la verdad?

Porque España necesita fuerzas, cual decía S. S., para haber soportado aquellos desastres que en parte habían enmendado y corregido hombres de genio financiero como Villaverde y políticos flexibles como Silveira, y de entonces acá, en un Presupuesto nivelado que era garantía de las clases ricas y estimulante de la producción, surge ese déficit de 500 millones de pesetas que parece llevar al abismo á estas pobres España abatida y esquilmada. Padecéis de amnesia, señor Maura. (Risas.) Digo que padecéis de amnesia, porque el año de 1909 y antes del año de 1909, el déficit del Presupuesto lo inició S. S., con el Ministro de Hacienda que tiene á su lado, empezando por las desgracias. (Risas.)

No es esto sólo, señor Maura, sino que olvidáis que, respondiendo á honradas convicciones de patriota ó á compromisos desconocidos en el país fué S. S. quien nos empujó, por deberes de Gobierno, á esa aventura de Marruecos, que principió siendo una operación de policía y que es el abismo donde España va dejando sus energías y sus esperanzas. Y cuando se ha he ho esto, ¿creéis que se puede decir al país que todo es culpa del régimen, del sistema, del engranaje de los Poderes públicos, del ansacaciquil, y no sentir escrúpulos ni re-

mordimientos? No, hay que declararse impotente y fracasado, y al declararse uno impotente, no se tiene derecho tampoco á sembrar la desconfianza en el espíritu público. (Muy bien.)

Y llegáis tarde, sin que sea culpa de vosotros ni de nosotros ni tampoco probablemente del señor Maura, que es más antiguo en política; llegáis tarde, porque no se improvisa el desarrollo de las energías nacionales porque los taumaturgos no viven en este planeta, por aquí la taumaturgia, señor Maura, es la ciencia, con sus maravillosos descubrimientos, que va forjando la técnica y va especializando las actitudes de cada individuo, y esto es lo que no habéis hecho forjar la técnica, desenvolver la cultura, ampliar la enseñanza, formar el cerebro de los ciudadanos, lo que tantas veces os hemos dicho desde aquí, aquello que repudiabais como un tópico retórico, como una cosa banal de los partidos extralegales, y que, sin embargo, respondía á un anhelo, á una manifestación nacional. ¡Ah! Y cuando tuvisteis el error, claro que de buena fe, con excelente buena fe, de llevar al Ministerio de Instrucción pública á hombres que en vez de representar una orientación progresiva, encarnaban un espíritu retardatario, no podéis pedir que se desarrollen en las energías vitales del país, no, porque ahí está la fuente de todo, y en Alemania, si ha habido ese desarrollo intelectual que la ha hecho competir con Inglaterra, ha sido por aquella plétora de ideas que brotaron de las Escuelas técnicas, industriales, mercantiles y agrícolas, y que penetraron en el alma de todos sus ciudadanos.

La cuestión internacional

Voy á concluir diciendo dos palabras más de lo internacional.

No hay ningún español, señor Presidente del Consejo de Ministros, que se atreva á decirnos aquí y fuera de aquí, que debéis prescindir de la neutralidad, sobre todo, para realizar la locura de intervenir en la contienda mar. Sobre no estar preparados, sobre ser absurdo hablar de eso, no estaría legítimo de ninguna manera, ¿No estamos de acuerdo? Pero soy de los que creen, lo he sostenido fuera de aquí, y no repetiré aquí sería una cobardía, que la neutralidad tiene sus matices, y que la habilidad del gobernante consiste en escogitar aquel matiz que se complace mejor con los intereses nacionales, sin quebrantar fundamentalmente ninguno de los deberes que la neutralidad impone. Definirlo en teoría, aun cuando los libros hablan de ello, es difícil; es cuestión de práctica.

Más que de teoría, es el savoir faire del gobernante, que utiliza la elasticidad de un precepto jurídico ó de una fórmula para realizar en todo momento la política más conveniente y más favorable. ¿Hay alguien que lo ponga en duda? ¿Puede haber alguien que ponga en duda que existen estos matices? Porque puedo citar el caso de los Estados Unidos actualmente, con la vista puesta en Inglaterra; porque podría aducir el ejemplo de Grecia, en los comienzos de la guerra, con la vista puesta en Servia; como el de Francia, cuando la guerra ruso-japonesa.

Ahora bien, señores Diputados, si España, aparte de aquellas expansiones en América, que constituyen el ideal de su raza, tiene en Europa una política definida y concreta, la neutralidad deberá interpretarse en aquel matiz que se corresponda con esta política.

España tiene una política definida por su posición geográfica, por sus intereses en el Mediterráneo, por sus conveniencias económicas, por una mayor seguridad e independencia de su territorio. Es una política que habíamos aceptado nosotros, todos nosotros, liberales y conservadores, reformistas, republicanos y socialistas, incluso el señor Maura; una política que estamos á tiempo de reconocer, pero una política que parecía perillarse, insinuarse, ya que no de-

finirse concretamente, primero en la llamada Convención de Cartagena, después en aquel tratado franco-español de la cuestión africana, por fin en los viajes frecuentes del Rey de España á París y del Presidente de la República á Madrid.

¿No era esto? ¿No había esta orientación? Porque si no la había, decidme. Yo puedo estar equivocado. Decidme: no había nada de política internacional, no se había planeado, no se había iniciado una política internacional; pero si la había ¿es que la hemos olvidado? ¿Es que la guerra, que ha liquidado aquí tantos valores, ha conmovido el pensamiento del pueblo español hasta el punto de hacerle sentir vacilaciones nuevas?

Esto sería subordinar la política interior al éxito de la guerra, sería aguardar á saber quien era el vencedor, y luego, después, inclinarnos á su lado. No sería una fórmula de cautela, sino de refinado egoísmo, y, á mi juicio, de absoluta e insuperable torpeza.

Si teníamos una política internacional definida, no podemos olvidarla. Por muchas que fueren, señores Diputados, todas las amarguras y todos los desastres que quieran acumular sobre Inglaterra y sobre Francia sus enemigos, por muy seguro que fuere su vencimiento, y me parece que cada día va resultando más inverosímil, siempre saldrán, después de la guerra, ambas naciones con fuerza y poder bastante para que, indefectiblemente, gire España como satélite alrededor de su órbita.

No os engañéis, dentro de poco ó de mucho tiempo la realidad dirá quien tiene la razón. Yo defino mi actitud, y con mi actitud mi responsabilidad. Si mañana los hechos me demuestran que quien estaba en lo cierto era yo, y no vosotros, tendréis que penetraros de que mis afirmaciones las inspiraba el patriotismo.

Teniendo, como tenemos, de vecinos en el Norte á Francia y en el Occidente á Portugal, que para estos efectos es como si fuera una prolongación de Inglaterra, dependiendo la mayor parte de nuestro comercio exterior, señor Mella, de las naciones aliadas. (El señor Vázquez de Mella: Cuando acabe la guerra ya hablaremos de los mercados y relaciones comerciales), siendo muchos de los capitales productores de nuestras industrias capitales ingleses, franceses y belgas, España casi una isla; expuesta, por la gran extensión de sus costas, á la malquerencia ó á la codicia de quien tenga el dominio de los mares, pensar en separarnos de Inglaterra y de Francia, y suscitar, con agravios y con pérdidas la susceptibilidad de ambas naciones, respeto las intenciones de todos, pero á mi juicio es una locura, un suicidio; á mi entender, constituye involuntariamente, un crimen de lesa Patria.

Pudimos dudar mientras Inglaterra y Francia vivían como enemigas, separadas por rivalidades y odios que se habían ido entretejiendo á través de los siglos; pero desde que ambas se habían dado el ósculo de paz en la entente cordial, la duda no era lícita, no podía ser lícita.

¿Digámoslo con franqueza: las naciones pequeñas, cuando carecen de suficiente poder, cuando además están condicionadas por circunstancias económicas que dependen de la voluntad de los grandes, queramos ó no, sucede en todas partes lo mismo, no tienen en cierto modo, y por desgracia, la integridad absoluta de su poder soberano (Rumores), y cuando esto es así, Sr. Mella, no se puede hablar, no se debe hablar del dominio en el Estrecho de Gibraltar. Eso, querido amigo y respetable compañero, señor Mella, es discuir con la fantasía; con la fantasía no se discute, se delira, y cuando los delirios prevalecen, el Gobierno, las naciones indefectiblemente van camino de su de-honra y de su muerte. No es lícito decirle al país una cosa tan absurda como que España tiene que afirmar el dominio en el Estrecho de Gi-

baltar. Si el estrecho es comunicación entre dos mares libres señor Mella, el Estrecho tiene que ser siempre libre; ese es un rudimento del derecho internacional. (Rumores.—El Sr. Vázquez de Mella: Eso digaselo S. S. á Inglaterra.—Continúan los rumores.)

¿Es que S. S. cree que el dominio, que el secuestro del Estrecho nos lo puede imponer una nación? Nos lo impone el derecho. Un Estrecho es en el mar un camino internacional por donde navegan libremente los pabellones de todos los países. (Rumores.) (El señor Vázquez de Mella: Como el Canal de la Mancha. ¿Pregúnteselo S. S. á Inglaterra!)

Pero, ¿qué tiene que ver una cosa con otra, cuando precisamente como resultado de la guerra, la misma Inglaterra reconoce que para hacer efectivo el bloqueo de los mares de Alemania y del pueblo alemán está realizando lo que tiene que realizar? Pero, ¿qué tiene que ver eso con el dominio, si se afirma por todos, absolutamente por todos, que aún en el caso de que ambas riberas del Estrecho partezcan á una nación, el Estrecho tendrá siempre que ser libre? (El señor Vázquez de Mella: Eso lo he afirmado yo ayer. Lo que pido es la integridad de las costas españolas contra todo el que las usurpe, y esa es una aspiración que debe sentir todo pecho español. (Muy bien. Aplausos en los bancos del centro.) (El señor Presidente del Consejo de Ministros: ¿Cuánto me alegraría que discutiéramos eso en otro momento, no hoy!—Grandes y prolongados aplausos en casi toda la Cámara. Algunos Sres. Diputados pronuncian palabras que no se perciben dirigiéndose al Sr. Alvarez y González.—El señor Presidente agita la campanilla reclamando orden.) (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Nadie, absolutamente nadie, podrá poner en duda el fervoroso patriotismo que inspiran mis palabras. (Rumores.—Varios Sres. Diputados interrumpen al orador.—El Sr. Presidente reclama orden.) Ni pongo en duda el patriotismo de nadie, que lo he salvado siempre. (Un Sr. Diputado.) ¿Pues no faltaba más! Entonces, ¿á qué viene esa interrupción tan inoportuna y tan poco justificada?

Yo pregunto al señor Presidente del Consejo de Ministros: ¿Ocurre algo? (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Absolutamente nada, no ocurre nada; pero es preciso que no ocurra (Aprobación).) Pero, señor Presidente (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Es un ruego que hago á S. S., apelando á su patriotismo y á su talento. (Aprobación)) Reconozca S. S. que no hay en mis palabras nada que pueda molestar la suspicacia de ningún país beligerante. Si hubiera proferido algún concepto, alguna frase que hiriese en lo más mínimo la susceptibilidad de esas naciones que combaten por sus ideales, me sentiría indigno de mí mismo. No; lo que digo, señores, lo que tenía derecho á decir, afrontando exclusivamente la responsabilidad de mis palabras, es que, á mi entender, la política de la neutralidad debiera practicarse en armonía con intereses que la conveniencia nos aconseja. Yo no seguiré desenvolviendo este tema, no quiero seguir desenvolviéndolo. (Varios señores Diputados: ¡Basta! ¡Basta!) No os empeñéis en imponer silencio á mi palabra, porque entonces, bajo mi responsabilidad, hablaré. (Siguen los rumores.—El señor Domínguez Pascual: Con eso daría lugar S. S. á que otros también hablasen.) ¿Qué hablen; no me opongo! Digo que no trataré este tema, porque me basta una advertencia del jefe del Gobierno para no hacerlo. Sólo diré, para concluir, que en todos los parlamentos del mundo, más abocados que nosotros á conflictos inmediatos, los hombres políticos plantean los problemas... (El señor Presidente del Consejo de Ministros hace signos negativos.) Si; plantean los problemas, definen su criterio y no comprometen á los Gobiernos. Yo no compro-

metida nadie. Os hacía leales advertencias; pero voy á sentarme, y al sentarme no quiero dejar de decir que entre las naciones beligerantes está Portugal; que á estas horas se celebran conferencias de carácter económico, donde se plantean proyectos de alianza, de amistad y de defensa; y no olvidéis que una imprudencia del Gobierno puede despertar suspicacias y dar lugar á que no nos consideren como amigos aquellos de quienes en realidad lo somos; y que si mañana, terminada la guerra, en el Congreso de la Paz, por culpa vuestra ó por culpa nuestra, España no tuviera intervención, y, además, por culpa vuestra se viera aislada comercialmente, aquel día, para vuestro aprobio y vuestra responsabilidad, será el día de la muerte moral de mi Patria. He dicho. (Grandes aplausos en la minoría reformista.)

El discurso de Melquiades

La maravillosa oración parlamentaria de Melquiades Alvarez pñada de elevados sentimientos y nobles ideas, tiene tanto de anatema como de profecía. A su conjuro, el alma nacional, voluntariamente adormecida por sus gobernantes, ha despertado á la trágica realidad en que vivimos y comienza á darse cuenta de sus responsabilidades y derechos.

Gracias al patriótico civismo del tribuno asturiano, por primera vez llegaron á la Cámara popular los ecos de la guerra. Sin su intervención daríase el caso insólito de que semejante acontecimiento universal, de incalculable trascendencia, que lleva en sus sangrientas entrañas el mundo del porvenir, fuese ignorado oficialmente por los representantes de nuestra nación reunidos en asamblea.

Las oligarquías dominantes que integran el Congreso, no quieren oír nada de la guerra. Cuando se escriba la historia de la ignorancia, de la estulticia y del egoísmo en España, los diputados carlistas, conservadores y liberales que hoy detentan una apariencia de soberanía, podrán servir de ejemplo, aunque no digno de imitación.

Quiéranlo ó no, en la guerra se juega el presente y el porvenir de España, su existencia como nación, su riqueza, su cultura, sus libertades y su democracia. Y estos valores materiales y espirituales que constituyen la esencia de la civilización y del progreso humano, se hallan subordinados con fatal mecanismo, al triunfo de los aliados.

A su lado estamos todos cuartos amamos la justicia y la libertad por encima de todas las cosas; y guardamos como el más precioso tesoro de que el hombre pueda enorgullecerse las conquistas de la revolución, los derechos del hombre y del ciudadano y la independencia de los pueblos.

Porque el corazón de Melquiades Alvarez palpita por estos tan nobles y sagrados ideales, las furias de la reacción se han desatado contra él, lanzando sus rayos, envenenados por el odio autoritario y religioso, contra un hombre que en política simboliza el abrazo de su patria con la Europa consciente, emancipadora y progresiva que abomina de todas las tiranías y ama todas las libertades.

De «El Noroeste» de Gijón

Instrucción pública

De la Sección Administrativa

El Maestro interino de Cobdar, don Juan Tapia, comunica que no ha recibido aún los presupuestos de Material de la Escuela que dirige y de la de niñas, suplicando se le remita copias como supone, se ha extraviado los documentos originales.

Remiten datos estadísticas sobre locales don Innocencio Guez, don José Magar, don Bienvenido Mesa, don Carlos Cabrera, doña Margarita Cantó, don Enrique Pinaglia, don Francisco Valladares, don Anacleto Conejero y don Clemente Martínez, doña Teresa Moreno, doña Pufificación Loyzaga y don Joa-

quín Morales, Maestros de Torre, Serón, Chivá, Campillo, Ocherros, Alfarrerías, Serón, Lubrin y Bacares respectivamente.

De la Inspección

El Alcalde de Sorbas comunica que, por haberse declarado en aquella localidad una fuerte epidemia de sarampión, ha sido preciso clausurar las Escuelas Nacionales.

La inspección que la enterada del asunto, comunicando al citado Alcalde que, aunque las Escuelas estén cerradas, según lo dispuesto en el párrafo 8.º del artículo 17 del R. D. de 7 de Febrero de 1898, los Maestros no pueden ausentarse del pueblo.

El Alcalde de Macael participa que la Junta Local ha visitado el edificio en que se proyecta instalar la Escuela de niñas, encontrándolo aceptable.

Se contesta á este alcalde que debe esperar á que previa visita de inspección, se autorice el traslado, que en ningún caso debe hacerse antes de que termine el curso, á fin de no perjudicar á la enseñanza.

De la Normal de Maestros

Se han recibido dos títulos de Maestro de Primera Enseñanza, expedidos á favor de don José Salas Salas y don Francisco García Jiménez, quienes deben presentarse en la Secretaría de este Centro para hacerles entrega de los mismos.

Seavicio importante

Complot descubierto

Ayer se tuvieron en este Gobierno civil noticias oficiales de un suceso ocurrido en un coto minero de Serón, propiedad de la señora doña Concepción Salazar, muy conocida en esta capital.

Hace varios días que dicha señora recibió un anónimo en el que se le exigía bajo ciertas amenazas, que depositase 15 ó 20.000 pesetas en el sitio llamado «El Calarillo», en cuyo término está enclavada la mina propiedad de la señora de Salazar.

Cumpliendo órdenes recibidas, se personó en el referido coto minero el primer teniente de la guardia civil señor Nofuentes, consiguiendo después de incesantes pesquisas é interrogatorios de los obreros, detener al autor del anónimo que es un sujeto llamado Manuel Asensio Segura, cuya familia tiene cierta enemistad por mediación resentimientos antiguos con dicha señora.

El autor del anónimo, que ha llegado recientemente de Buenos Aires, manifestó que dirigió el anónimo por asustar á la señora Salazar y nunca con malos fines.

El detenido fué conducido á Puchena á disposición del señor Juez de Instrucción del partido.

El Gobernador ha dirigido una comunicación al teniente de la guardia civil señor Nofuentes felicitándole, así como al personal á sus órdenes, por el celo y actividad demostrada para llevar á efecto la misión que se les encomendó. Las fuerzas que han cooperado al brillante éxito de este servicio han sido el sargento don Antonio Pelegrin Carrasa, y los guardias Juan Céspedes Soler y Francisco Mullor Haro.

También ha teleografiado al Gobernador al Director General de Seguridad dándole cuenta del servicio prestado por las fuerzas de la guardia civil de Tijola.

Vida municipal

Nombramiento y ceses

El Arrendatario de Impuestos municipales ha propuesto al Ayuntamiento para empleado de dicho arriendo a Andrés Góngora Medina.

El mismo arrendatario ha comunicado que han sido declarados cesantes los empleados José Pachco González, Timoteo Cantón y el agente ejecutivo don Juan Pérez García.

Traslado de acuerdo

El Gobernador civil ha dado traslado al Ayuntamiento de un acuerdo de la Comisión provincial, remitiendo escritos de don Fernando García del Pino, don Andrés Cassinello García, que reclamaron contra la cuota que se les asignó por reparto vecinal del corriente año, para que informe al alcaldía.

Visita de inspección

El Inspector municipal de Sanidad ha anunciado al Ayuntamiento haber girado la visita de Inspección a la casa número 63 de la calle de Ramos, encontrándola en perfectas condiciones higiénicas para la instalación de la escuela de niñas correspondiente al distrito quinto.

De alumbrado

El representante de la Compañía Lebon ha puesto en conocimiento que se va a proceder a la instalación de ramales para el alumbrado particular de las calles de Zaragoza, Gerona, Talía y Murcia.

Instancia de devuelta

El coronel gobernador de las Prisiones militares de Madrid, ha devuelto una instancia documentada de Alfredo Picón Martínez y que se le manifieste que para la plaza que solicita es necesario haber sido sargento del Ejército.

Comisión

Para esta tarde ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión de Ornato, para informar en varios asuntos pendientes.

La banda municipal

En el Ayuntamiento presen ó ayer un escrito don Zósimo Santamaría solicitando tomar parte en el concurso para la provisión de la plaza de director de la Banda de música municipal.

Don José Soler Ledesma ha solicitado también tomar parte en el concurso para optar á la plaza de clarinete de 3.ª de la misma banda.

Notificación

El alcalde notificó ayer al presidente de la empresa constructora del Teatro Cervantes, concediéndole un plazo de ocho días para que destruya en cerca de obra que ha ejecutado á espaldas de dicho teatro en la calle de Conde Ofalia y la construya de madera pintada al oleo.

Multas

El alcalde impuso ayer las siguientes multas:

De 2 pesetas á los empleados de la policía urbana Diego Navarro Hernandez y Agustín Martín Tarifa por faltas en el servicio; 12'50 pesetas á Gabriel Cruz Almagro y 2'50 pesetas á Ignacio Hernández Ramos, ambos guardias municipales, también por faltas en el servicio y en 2 pesetas al carrero Manuel Contreras por infringir las ordenanzas municipales.

DE LA GUERRA

LA SITUACIÓN MILITAR

EN FRANCIA

Los franceses siguen ganando terreno al Sur del Somme. Tienen en su poder el pueblo de Estross, excepto un grupo de casas ocupado por el enemigo y se han apoderado de Belloy-en-Santerre y de los bosques del Norte de este pueblo, que los alemanes han intentado en vano recuperar. Toda la región comprendida en la dirección Sur, entre la granja de Sormont y la cota 63, entre el camino de Flancourt á Barlenx está en su poder. En el Norte del Somme, los franceses están unidos á los ingleses que rechazan los ataques violentos del enemigo en la Beissello. Desde el Norte de este pueblo hasta Tioppal y el Anoro, las tropas británicas están en posesión de toda la primera línea alemana.

En el frente de Verdun los alemanes han recuperado por cuarta vez la obra de Thiaumont; los franceses se disponen á con raatacarlos.

EN EL FRENTES ORIENTAL

Al Nordeste de Baranov, los rusos han roto las líneas ocupadas por ejército del príncipe de Baviera, han hecho 2.700 prisioneros y han tomado 11 cañones. Entre Stokod y el Styr el Norte, y en el centro del gran campo de batalla de Lutsk, siguen los combates encarnizados. Al Sur del campo de batalla, los rusos avanzan y estrechan al enemigo en la región baía del Lipsa, un intento del franqueamiento del Styr, cerca del pueblo del Lipsa, en la confluencia del Styr y el Lipsa, ha sido rechazado quedando prisioneros unos 1.000 austriacos.

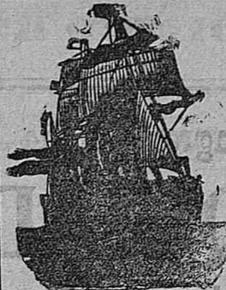
EN ITALIA

Los italianos continúan expulsando á los austriacos en la región del Trentino. En un país montañoso, los progresos tienen que ser muy lentos; sin embargo, los italianos han extendido su avance hasta unos 15 kilómetros al Norte de Borgo, á lo largo del torrente del Maso y del valle de Campello.

En el Carso, en la región de Montfalcone, sus tropas se han apoderado al asalto de trincheras enemigas, y han hecho 380 prisioneros.

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transports Maritimes á Vapeur



Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos
FORMOSA, PARANA, PAMPA, PLATA, SALTA, y VALDIVIA

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1916, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, hien escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

Por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ninguno que les supere. Son a 11.500 toneladas de desplazamiento x desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Bulevar del Príncipe 75. Almería

Centros y sociedades

OSIRIS

Esta noche se verificará en esta sociedad una bonita velada teatral con el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El bonito juguete cómico en un acto de don Eusebio Sierra «Los Incasables» por las señoritas de Castro y del Pino, y los señores Cruz, Nievas y Orta (G).
- 3.º La aplaudida comedia en 2 actos del genial Vital Aza «El padrón municipal».

Por la señora Orta, señoritas del Pino y Martín y señores Cruz, Orta (A), Nievas, García, Campos y Galvez y los niños Nieto (C y A) y Campos.

A las nueve y media.

SULFATO DE COBRE

Sulfatadoras GOSBZ

Bustos: DROGUERIA — Calle Granada, 37

De Sociedad

Ha regresado de Madrid en unión de su distinguida familia, nuestro querido amigo, el apoderado de la casa de Banca «Hijo de Ricardo Jiménez» don Francisco Cordero Soroa.

De sus posesiones de Lucainena de las Torres ha regresado en unión de su bella y simpática hija Antonia, la distinguida señora doña Francisca Alarcón, viuda de Torres.

Ha marchado á Madrid el segundo jefe de esta Aduana nacional don Antonio Bans.

Ha llegado de New-York el conocido corredor en frutas Mr. G. Geolzer, que viene á esta capital con motivo de la próxima campaña uvera.

A la estación fueron á esperarle numerosos parraleros.

Ha llegado de Madrid nuestro querido amigo don Guillermo Téllez.

Ha salido desde Garrucha para Madrid, San Sebastián y otras poblaciones del Norte, nuestro querido amigo y correligionario, jefe del partido reformista de Carboneras, don Francisco Fuentes Caparrés, á quien vivamente le deseamos una feliz escursión veraniega.

Los exploradores

Los exploradores que componen los grupos rojo, verde y azul, concurrirán el domingo 9 á las 6 y media de la mañana al domicilio social de uniforme cenada, bordón, cantimplora, para su expedición semanal á Zamarula.

Los que deseen arrancharse entregarán al explorador don José Alvarez Morelló los 0,40 pesetas, hasta el sábado 8 del actual á las siete de la tarde.

Almería 6 de Julio de 1916.

Suplicamos á nuestros suscriptores de la capital que cuando noten cualquier falta en nuestros repartidores, se tomen la molestia de avisar inmediatamente á esta administración.

Igual ruego hacemos á los de provincias, si dejaran de recibir EL DIA

Lo del alumbrado

Una reunión

Convocados por el alcalde ayer se reunieron en el Ayuntamiento este, el presidente del Círculo Mercantil señor Sánchez Entrens y el presidente de la Federación de sociedades obreras, para tratar del problema del alumbrado.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de este asunto y quedaron en llevar esta cuestión al seno de sus respectivas corporaciones el representante del Círculo Mercantil y el de los obreros.

El presidente de la Cámara de Comercio que había sido citado también, no asistió á esta reunión.

Varias informaciones

Conducciones

Ha sido ordenada la conducción del recluso en la prisión de esta capital Gabriel Amate Araez á la de Jaén para asistir al juicio oral.

También ha sido ordenada la conducción del preso en Canjáyar Antonio Joaquín Cantón Ruiz á la prisión de Berja para extinguir condena.

Subasta de espartes

El Ingeniero Jefe del distrito Forestal, anuncia la tercera subasta para enajenar el aprovechamiento de cincuenta quintales de esparto del monte «Sierra de Filabres» en término de Cobdar.

Repartimientos

El alcalde de Lubrin anuncia que se encuentra expuesto en aquel Ayuntamiento los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios para el año actual.

Plaza vacante

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Instinción detada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Recogida de armas

Durante el próximo pasado mes de Junio, fueron recogidas por la guardia civil en Almería y su provincia 3 escopetas, 6 revolvers, 23 pistolas, 2 facas, 2 cuchillos y 1 puñal.

La policía durante el mismo mes no ocupó ningún arma, y para qué!

Destino

Ha sido pasaporteado para Córdoba á donde ha sido destinado, el Teniente Coronel don Miguel Alés Tejada.

Tripulante muerto

En el Hospital provincial á donde fué conducido, falleció antes de anoche un tripulante del vapor inglés «Polo».

El desgraciado marinero cayó desde cubierta al fondo de una de las bodegas, falleciendo á las dos horas de ingerir en el Hospital, á consecuencia de las gravísimas lesiones que sufrió.

Título de licenciado

En este Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Medicina y Cirujía á favor de don José Gómez y López, vecino de Vélez-Banco.

¡NOVEDAD!

Desde hoy se pone á la venta en esta plaza el jabón «La Pajarita» de calidad superior á todos los profusamente anunciados y que vale solo una peseta cada pasta... peseta u, caso, le proporcione al comprador lo que no estamos autorizados á publicar.

Depositario exclusivo: Eugenio de Bustos.—Drogueria «La Alhambra».

CALLE DE GRANADA, 37.

El cuento diario

Un juez de instrucción

A las nueve de la mañana, Berta no había oído llamar á su ama, madame Gernoy, y esta circunstancia la decidió á entrar en su cuarto.

—¡Señora, son las nueve!—exclamó la criada.

Pero al notar que su ama no contestaba, acercóse al lecho, y después de haber levantado la tupida colcha que la cubría, vió con terror que la cama estaba inundada de sangre.

Berta lanzó un grito y echó á correr como una loca. Cruzó la calle y entró como un meteoro en casa de madame Bordenave, la mujer del juez de instrucción, y cayó medio muerta en una silla exclamando:

—¡Han asesinado á madame Gernoy!

Madame Bordenave estaba limpiando un quince cuando recibió la terrible noticia que la llenó de estupor.

—¡De veras, Berta?... Di... ¿Qué ha pasado?

—¡Que han asesinado á mi señora! ¡Está yerta y la cama inundada de sangre!

—¡Dios mío! ¡Dios mío...

Después de haber lanzado esta exclamación, en la que al espanto parecía mezclarse cierto aire de alegría, corrió madame Bordenave al despacho de su marido, al que dijo presturosa:

—¡Ernesto! ¡Ernesto!... ¡Un crimen! ¡Se ha cometido un crimen!

—¿Dónde, hija mía?

—Aquí mismo, en esta calle. Han asesinado á madame Gernoy, y la cama está inundada de sangre. Ahí está su criada Berta.

—¡Dios mío!

Y este ¡Dios mío! revelaba una alegría más acentuada que la que madame Bordenave había impreso a su exclamación.

Al cabo de un minuto, el juez de Instrucción interrogaba severamente á Berta.

—¿Está usted segura de lo que dice?

—Sí, señor; madame Gernoy está muerta y la cama llena de sangre.

—Corro al tribunal—dijo el juez—y dentro de un cuarto de hora estaré en el lugar del crimen. ¡Que no toquen nada y que nadie absolutamente entre en el cuarto! ¡Usted, Berta, será responsable de todo!

Mr. Bordenave cogió febrilmente su sombrero y se alejó murmurando con el acento de satisfacción de un minero que, al subir de la oscuridad, ve de nuevo la luz del sol:

—¡Por fin!

—¡Este por fin! así como el ¡Dios mío! que le había precedido, merecían una explicación.

II

Monsieur y madame Bordenave constituían un matrimonio excelente, que no tenía contra su vecina madame Gernoy ningún motivo de odio que pudiese justificar su alegría al anuncio de su asesinato. Todas las tardes las visitaban y jugaban con ella largas partidas de «whist».

Pero antes que jugador de «whist» era Mr. Bordenave juez de instrucción. Y es el caso que al buen señor no le había favorecido la fortuna en su carrera, pues en siete años que ejercía su cargo no había logrado intervenir en un asunto importante que hubiese podido poner de relieve su talento ante sus superiores.

En el país donde residía no había ocurrido jamás delito alguno sensacional digno de provocar la curiosidad de las gentes y de figurar en las columnas de la prensa periódica.

Madame Bordenave, como esposa fiel y, sobre todo, deseosa de ob-

tener un ascenso, tomaba parte muy activa en las penas de su marido. Detestaba aquel país donde no se cometía nunca ni un robo ni un asesinato, y despreciaba profundamente a sus habitantes.

Por tanto, eran hasta cierto punto disculpables las exclamaciones de los esposos Bordenave, después de siete años de esperar en vano un acontecimiento de tanto bulto como el que Berta acababa de anunciarles.

Mr. Bordenave encontró en el tribunal al procurador de la República, a un comisario de policía y al escribano del juzgado, y con ellos se dirigió inmediatamente al lugar del crimen, donde Berta esperaba al juzgado.

Subieron acto continuo a la habitación y se acercaron al lecho, a excepción del comisario, que procedió al registro del cuarto y que a los pocos instantes se presentó con un cuaderno en la mano.

Lo más importante que he encontrado-dijo-es esta libreta de la Caja de Ahorros a nombre de la criada.

El juez se apoderó del cuaderno y exclamó después de haberlo examinado:

—¡Ah! Ya tengo el hilo conductor! ¿29 de Marzo y estamos a 30! ¿Acuerquese usted, Berta! ¿Llevó usted ayer a la Caja de Ahorros quinientos francos?

—Sí, señor juez.

—¿Y de donde procedía esta cantidad?

Berta, llena de espanto, en vista de la seriedad del magistrado, contestó temblorosa:

—De una tía que me la legó en su testamento.

—¡Una herencia la víspera de un crimen! ¡El caso es singular!... Pero ¿por qué está usted tan turbada? ¿Está usted segura de haber heredado ese dinero?

—Sí, señor juez; el notario del pueblo puede acreditarlo.

—¿Es usted una infame!—exclamó el juez con voz de trueno, deseoso de asegurar el golpe, de anonadar a la presunta delincuente.—¡Ni siquiera sabe usted mentir! ¡Yo le diré a usted de donde procede ese dinero!

Lo ha robado usted, y para ocultar el robo ha asesinado usted a su señora! ¡Confíeselo usted de una vez!

Berta abrió desmesuradamente los ojos y se echó a llorar. Aquella acusación imprevista paralizó todos sus movimientos y la privó del uso de la palabra.

—¿Confiesa usted o no su delito?

IV

En aquel momento entró el médico forense, y al verle dijo Mr. Bordenave al comisario:

—Llévese usted a esa mujer. Después proseguiremos el interrogatorio.

Y acompañado del médico, se acercó al lecho de la muerta, diciendo:

—¡Mire usted, doctor, mire usted! ¡Esto es horrible! Supongo que necesitará us de agua y una esponja.

—Sí; con tanta sangre no es posible ver nada.

Cinco minutos bastaron para hacer el correspondiente lavatorio. El cadáver estaba intacto y no ofrecía ninguna señal de herida ni de contusión.

Al cabo de un rato, el médico dijo sonriendo:

—No se molesten ustedes, caballeros. La muerte ha sido natural.

—¿Cómo!—exclamó el juez, visiblemente contrariado.

—Ha sido ocasionada sencillamente por un violento vómito de sangre, provocado por una hemorragia interna.

Aquella misma tarde, Mr. Bordenave presentó la dimisión de su cargo.

E. PROZE,

Junta del Censo

Ayer mañana celebró sesión en la Audiencia, la Junta provincial del Censo.

Presidió el presidente de la Audiencia señor Esteban y asistieron los señores Tolosa, Sanchez Amat, Ruiz Mañas, Amat García, Pérez Ibáñez, Cassinello, Manzano Ortega, Quesada, Lacal y Molero.

Se dió cuenta de varios oficios y una certificación de la Junta de Reformas Sociales de Cuevas haciendo constar que el vocal de la misma don Andrés Peralta Rebollo había cesado en su cargo y por tanto en el de presidente de la Municipal del Censo de dicho pueblo, designándose para sustituirle a don Andrés Avelino López Ros.

Igualmente se comunicó que el señor Peralta se negaba a entregar el sello y documentos de la misma al nuevo presidente señor López Ros, acordando la Junta ordenar telegráficamente al ex-presidente la entrega inmediata del sello y demás documentos al nuevamente elegido para dicho cargo.

Seguidamente se levantó la sesión.

Disparos de cañón

Anoche serían próximamente las once, varios pescadores y paseantes que se encontraban en el Morro, oyeron varios disparos de cañón.

Transcurrido algún tiempo los disparos se dejaron oír tan cerca que numerosas personas que paseaban por el Muelle acudieron al Morro a ver si se veía algún buque. La obscuridad no permitía ver nada a distancia, pero los cañonazos se oían tan cerca que hacia suponer que el buque ó buques que los hacían, estuviese a poca distancia del puerto.

En la madrugada de ayer según oímos asegurar a varias personas se oyeron también algunos disparos de cañón.

Como el rumor de lo ocurrido circuló por la ciudad, fueron muchas las personas que se trasladaron al Morro permaneciendo en el hasta bien entrada la madrugada.

Regimiento infantería de Córdoba núm. 10 SEGUNDO BATALLÓN

Queda abierto el concurso para adjudicar la extracción de estiércol del ganado y basuras del cuartel.

El tipo para la oferta será a base de caballería y mes.

Los pliegos de condiciones se presentarán dentro de plazo de ocho días a partir de la fecha de inserción de este anuncio, en la primera oficina.

Este anuncio es de cuenta del mejor postor.

Almería 5 de Julio de 1915.—El Comandante Jefe accidental, Juan Isnardo.

ESPECTÁCULOS

Salón Ideal

A causa de haber perdido antesayer el tren, no llegan hasta esta tarde la tiple Antonia Mora y el actor genérico Enrique Moreno, que debutarán el lunes con la zarzuela «El Barbero de Sevilla».

Esta noche hace su presentación el notable ventrilocuo é ilusionista con sus muñecos automáticos «Caballero Claudini», que viene precedido de gran fama.

Se representarán también las zarzuelas «Los Traperos» y «La Socorrito».

José Godoy Ramirez
Médico-Cirujano
Obispo Orberá 2
Horas de consulta de 4 a 6

Servicio telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid

Las Cortes

Sesiones de ayer 7 de Julio **CONGRESO**
Son las tres y media al abrirse la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se pasa a los **Ruegos y preguntas**

El señor Gamazo pide explicaciones sobre una Real orden publicada en la Gaceta prohibiendo la publicación de datos y valores que no tengan carácter oficial. Promete volver a ocuparse del asunto.

Los señores La Cierva y Morayta piden se apruebe antes del cierre de las Cortes, la ley de la urbanización del extranadio de Madrid, y del proyecto de unificación de las tarifas de los tranvías.

El ministro de la Gobernación niega se piense por el Gobierno en cerrar las Cortes antes de la aprobación de aquellos proyectos, que estima como indispensables.

El señor Burell contestando a un ruego del señor Montañés, dice que concederá carácter oficial a la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Escándalo

Los señores Gullón, Alonso, Bay y Valbuena piden la palabra, y el Presidente se la niega. Con este motivo se cruzan frases vivas entre dichos señores y el señor Barriovero, produciéndose un lamentable incidente, saliendo todos a los pasillos en medio de un gran tumulto.

Orden del día

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de impuestos sobre los beneficios extraordinarios con motivo de la guerra, reanudando su discurso el señor Ferrer y Vidal.

SENADO

El señor marqués de Alhucemas abre la sesión a las cuatro y diez minutos.

Aprobada el acta de la anterior, y se entra en el **Orden del día**

Se da lectura de una proposición de ley, del duque de Solferino, sobre la construcción de un ferrocarril secundario desde el puerto de los Alfaques a Belarque.

La apoya el señor Armiñan y es tomada en consideración por las Cámaras.

El ministro de Fomento lee un proyecto de ferrocarril que partiendo de Estella, pase por Vitoria y empalme con el de Durango a Zumárraga.

Continúa el debate sobre el dictamen del proyecto de ferrocarriles secundarios, terciando en la discusión el señor Rodríguez.

Rectifica el señor Sánchez Toca y consume el señor Garriga el cuarto turno en contra de la totalidad.

El éxito de Alba

Con la reunión de jefes de minorías ha compartido el interés la proposición de los regionalistas contra el señor Alba con motivo de las declaraciones que ayer publicó el «Heraldo de Madrid.»

Había en la Cámara gran expectación. El ministro de Hacienda dijo que el digno periodista que recogió sus declaraciones, las había interpretado con toda honradez y fidelidad. Mantuvo sus declaraciones íntegramente.

El discurso del señor Alba, elocuentísimo, enérgico y contundente, fué acogido con simpatía, con estruendosos aplausos y con gran entusiasmo.

Terminado el incidente el ministro de Hacienda se dirigió al despacho de ministros para hablar por teléfono con el conde de Romanones.

En el pasillo del Congreso le encontraron más de un centenar de periodistas que discutían lo ocurrido y elogiaban al ministro de Hacienda, por la defensa que había hecho del compañero, diciendo que ya era hora de que se empleara ese lenguaje en el banco azul.

La presencia del señor Alba interrumpió los diálogos de los periodistas quienes le acogieron con una salva cerrada de aplausos. Todos le estrecharon la mano efusivamente, abrazándole y expresándole su gratitud.

Banquete a Alba

Se han reunido después los periodistas en la Asociación de la Prensa acordando ofrecer en el hotel Ritz al ministro de Hacienda, un banquete en testimonio de agradecimiento.

Las huelgas

No hay unanimidad

El ministro de Fomento está recibiendo muchas adhesiones del personal de provincias de la Compañía de ferrocarriles del Norte, que se niegan a secundar la huelga, y se ofrecen al señor Gasset.

Los carreros

Los obreros conductores de carros han acordado ofrecer un banquete en honor de la Junta de Asociados de Madrid, que defendió con interés a la clase.

La presidencia del acto será ofrecida al conde de Romanones.

Otros que amenazan

Los ferroviarios de la línea de Madrid a Cáceres y Portu-

gal, han acordado formular peticiones de mejoramiento a la Compañía.

Si esta no se las concede, irán a la huelga.

Se ha comenzado a preparar la recogida de los ferroviarios que son reservistas.

La Huelga ferroviaria

El señor Ruiz Jiménez ha manifestado a última hora, respecto de la huelga ferroviaria que las compañías tienen en su poder el cuestionario de las peticiones de los obreros, y se hallan dispuestas a no hacer ninguna concesión.

Al Gobierno solo le corresponde esperar y adoptar medidas para que el servicio de orden público no padezca al llegar el día 11.

Rehusó contestar el ministro de la Gobernación, si se llamarían a filas los reservistas ferroviarios.

Mauristas y ciervistas

En el salón de Conferencias del Congreso se ha comentado que no fuera ayer a Palacio a entregar al Rey la contestación del Mensaje, ningún maurista ni ciervista.

De la guerra

El parte francés

El último parte publicado en París dice lo siguiente: Al Norte de Larmonvilles las baterías francesas hicieron explotar con sus disparos un depósito alemán de municiones.

En la izquierda del Mosa continúa en forma intermitente el bombardeo.

En la derecha del mismo río sigue un violento cañoneo sobre el fuerte de Thiamont que está otra vez en poder de los alemanes.

También son cañoneados fuertemente los sectores de Fleury y de Chenois.

Ciudad bombardeada

Los aviones alemanes han lanzado varias bombas sobre la ciudad de Lure, causando once muertos y tres heridos, la mayor parte mujeres y niños.

Aviones a tierra

En la región de Metzieres y Lessincour, los aviones franceses derribaron dos aparatos alemanes, pereciendo sus pilotos y observadores militares.

En Verdun. Una proclama

El general Nivelle ha dirigido una proclama al ejército que guarnece Verdun, instándole para que persevere en la heroica defensa que está haciendo de aquella plaza fuerte.

El parte ruso

Telegrafan de Petrogrado que los rusos cortaron la línea férrea entre Delatyn y Koresnero, separando las fuerzas

australemanas del frente oriental de la Galitzia;

En el centro del frente oriental, los rusos asaltaron la primera línea de trincheras de varios sectores apresando mil doscientos alemanes pertenecientes a una división.

Al sur del pantano de Pinka se han realizado varios combates quedando vencedores los rusos.

En la región de Rostinkn Nosoka, los moscovitos se han apoderado de una batería, apresando a veintidos oficiales y trescientos cincuenta soldados.

Al noroeste de Raznitchi y como consecuencia de otro rudo combate, cayeron en poder de los rusos dos mil trescientos soldados, dos cañones y tres ametralladoras.

También al noroeste de Grunaityne se apoderaron los rusos de las trincheras de primera línea de sus enemigos, donde encontraron una ametralladora, é hicieron ochocientos prisioneros.

En la Galitzia tomaron la ofensiva al oeste del Strypa inferior, y en el Dniester, siendo arrollados los austro-alemanes y obligados a replegarse. Los rusos llegaron cerca del río Kopper.

En la jornada de ayer en esta región cogieron los rusos más de cinco mil prisioneros y once ametralladoras.

En uno de los ataques a las líneas alemanas, pereció heroicamente el capitán de Estado Mayor Bogolinski.

En el ataque a Neertimiki, los alemanes lanzaron sobre sus enemigos líquidos inflamables.

A pesar de ello, los rusos tomaron la ciudad, pasando a la bayoneta a sus defensores y cogiendo mil prisioneros que salvaron la vida rindiendo las armas.

Un destacamento de veinte cosacos atravesó a nado el río Dniester en las cercanías de Dolino, apresando a cinco oficiales y ciento ocho soldados, y cojiéndoles un cañón.

El parte italiano

Telegrafan de Roma que las últimas noticias del general Cardona comunican que sigue el avance italiano en el Trentino.

De Londres

Nuevo ministro de la Guerra
Comunican de la capital de Inglaterra que ha sido nombrado Lloyd George ministro de la Guerra, la sustitución de Lord Kitchener.

El nuevo ministro ha designado para su secretario a Lord Derby.

Sulfataderas G. BEL
SULFATO DE COBRE
Bustos: DROGUERIA, —Calle Granada, 37

José Godoy Ramirez
Médico-Cirujano
Obispo Orberá 2
Horas de consulta de 4 a 6



Neurastol Granulado Espinar

(REGISTRADO)

Curación segura de la EURASTENIA--DESEQUILIBRIO NERVIOSO--DESNUTRICIÓN--ANEMIA--INAPETENCIA--MELANCOLIA--EMBARAZO--CRIANZA

ES DE SABOR AGRADABLE Y NO HAY QUE PRIVARSE DE NINGUN ALIMENTO. DE VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

LEASE EL PROSPECTO

Balneario de Alhama de Almería

Aguas termales de maravillosa eficacia en el reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea y epilepsia. Especialización en las neuralgias (lumbago, ciática, etc.)

Dirección Dr. Compañi. Ex-interno de los hospitales de Barcelona, laureado que fue de aquella facultad y médico de baños por oposición.

ELECTROTERAPIA

Fonda en el Establecimiento

H. LA PERLA

El más recomendable de todos
Precios especiales por mensualidades

COMPRA Se desea comprar una considerable partida de railes para vagonetas del número 9 al 12. Informarán en el Hotel Continental.

AURELIA

Fábrica de tejidos mecánicos de

José Suero Muñoz

MURCIA, 24

Andrés Vizcaino

Dentista

Calle del Conde de Ofalia 20—ALMERIA

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos Industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades. Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos Industriales y mercantiles, Oficiales de Correos, y Telegrafos.

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Cateático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Perez Garcia donde Ofalia 28 pral.

Clase de francés Dr. Eduardo Pérez Cau

del Hospital provincial

Se pone en conocimiento de los señores que se han matriculado a la clase de francés en el Circulo Instructivo de Juventud Reformista, que desde hoy empezarán dichas clases, estableciéndose dos turnos; uno de 5 a 6 de la tarde y otro de 9 1/4 a 10 1/4.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas de sus productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Oid., 7, de 2 a 4

NOTICIAS

Se vende

un motor eléctrico nuevo de once caballos, con resistencia y contador.

Darán razón. Real 24.

Compro

Aceites sucios, de mal gusto y Turbios. Cucarro 17.—Párrizas (Almería)

Se alquila

Un almacén en la Calle de Murcia número 2.

Darán razón, en la portería de la misma casa.

Se venden

Dos magníficas casas una de planta baja y otra de dos pisos de sólida y reciente construcción en condiciones ventajosas para el comprador, están contiguas y en sitio concurrido. No se admiten corredores.

En esta redacción informarán.

Se admiten

uno ó dos caballeros estables para viviren familia. Real 35 pral.

Hallazgo

La persona a quien se le haya extraviado un objeto en la calle de la Reina, puede pasar a recogerlo en la número 17 de la citada calle.

Juan Criado Gonzalez

Armero

Expenduría de explosivos efectos de caza.

Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles



Turia y Francoli

DE LA LÍNEA TINTORÉ

Saldrá de Almería el Jueves 13 de Julio con escalas en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán, el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles 12, a las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 27 de Julio.

OTRA.—Los pasajeros deberán llegar con 3 días de anticipación para preparar sus pasaportes, a más de los documentos necesarios necesitarán 2 fotografías.

Precio del pasaje

Preferencia, pesetas 100.
Cámara . . . 76.
2.ª Clase . . . 35.
Idem id. medio billete para menores de tres a 10 años . . . 20.

Para mas informes a sus Concejales H. de Ricardo Giménez S. en C. P. del Príncipe 75.

Lámparas eléctricas de Filamento metálico

La

lámpara

Osram

Es la mejor

De venta. En casa de los Srs. Aznar Zonda y C. Paseo del Principe 27

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Exprés	Mixto
Salidas de Almería			
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda. Ll.	11'40	4'50	16'
Moreda. S.	16'25	10'40	21'52
Baeza Ll.	16'35	11'32	término
Baeza S.	20'00	14'35	
Baeza S. para Sevilla.	21'00	14'58	
Llegada a Madrid.	20'40	16'18	
Llegada a Sevilla.	7'10	21'30	
Llegada a Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	Exprés		
Llegada a Granada.	20'15	13'00	
Llegada a Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix. S.	mercancia	Correo Mt.	
Baza. Ll.	16'15	9'30	
Baza. S.	19'10	11'30	
Lorca. Ll.	término	12'00	
Lorca. S.		16'35	
Alcantarilla. Ll.		17'05	
Alcantarilla. S.		18'41	
Llegada a Murcia.		19'00	
Llegada a Cartagena.		19'15	
Llegada a Cartagena.		22'30	

Servicio por carruajes

IDA

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.

Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.

Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.

Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.

Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.

Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.

Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

Parada de estos carruajes

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.

El de Alhama en la calle de Antonio Vico.

El de Tabernas en la calle del O. Orbera.

El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

Compañía de Automóviles

Carretera de Poniente

IDA

Salida a las. . . 11'30 y 18'30 h.

Llegada a Dalías a las. . . 14'04 y 20'54 h.

Llegada a Berja a las. . . 14'30 y 21'20 h.

Llegada a Adra a las. . . 15'20 h.

Llegada a Fondón a las. . . 33'09 h.

Llegada a Ugijar a las. . . 00'25 h.

VUELTA

Salida de Ugijar a las 3'30 h.

Salida de Fondón a las 4'45 h.

Salida de Adra a las. . . 15'30 h.

Salida de Berja a las. . . 6'45 y 17'00 h.

Salida de Dalías a las. . . 7'15 y 17'30 h.

Llegada a Almería a las 9'15 y

Carretera de Levante

IDA

Salida a las. . . 5'15 h.

Llegada a Tabernas a las. . . 6'44 h.

Llegada a Sorbas a las. . . 8'05 h.

Llegada a Vera a las. . . 10'07 h.

Llegada a Cuevas a las. . . 11'45 h.

Ligada a Huércal-Overa a las. 12'40 h

VUELTA

Salida de Huércal-Overa a las 15'15 h.

Salida de Cuevas a las. . . 15'05 h.

Salida de Vera a las. . . 16'58 h.

Salida de Sorbas a las. . . 19'00 h.

Salida de Tabernas a las. . . 20'25 h.

Llegada a Almería a las. . . 21'50 h.

Oficinas públicas

Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 a 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 a 1	
Gobierno Militar.	García Aliz, 5.	9 a 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 a 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 a 12	2 a 4
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.		3
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.	9 a 1	
Obras Públicas.	Martínez Campos.	10 a 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	9 a 12	2 a 6
Jefatura de Montes.	Boulevard, 46.	9 1/2 a 1	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección de Pósitos.	Malecón de Torres Campos.	10 a 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Careaga.	10 a 1.	3 a 5
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta 7-2.º duplicado.		2 1/2 a 6
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provl.	11 a 12	
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 a 12	2 a 6
Instituto Geográfico.	Rambal Obispo Orbera, 19.	9 a 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos, 3.	9 a 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 a 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbin 8	10 a 4	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	9 1/2 a 2	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 a 1	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	11 a 3	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	9 a 1 1/2	3 a 5
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 a 12	3 a 5
Caja de Ahorros.	Plaza de Marín.	9 a 12	1 a 4
Monte de Piedad.	» » »	9 a 12	2 a 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 a 11	
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 a 12	2 a 5
Oficinas recaudatorias de Impuestos municipales.	Obispo Orbera.	7 a 12	2 a 7
ADMINISTRACION DE CORREOS			
Giro Postal.	Conde de Ofalia. 30	8 1/2 a 12	
Certificados.	» » »	8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
Valores declarados.	» » »	8 1/2 a 10	3 a 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	» » »	10 a 1	

Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

Doctor MANUEL MARIN

de Ollata

del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Ofsimol-

gicas de París e Hispanoamericana. Consultas de 8 a 12 mañana y de 5 tarde.